

**GUÍA DOCENTE**

# **EXPRESIÓN GRÁFICA**

**GRADO EN BELLAS ARTES**

**CURSO 2018-2019**

<b>I.-Identificación de la asignatura</b>	
Período de impartición:	ANUAL
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	100% Presencial con el apoyo del campus virtual.
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Coordinador de facultad:	Angélica Soleiman
Director de la titulación:	Juan Jesús Tomes
Coordinador de departamento:	David Orrico
Profesor colaborador:	Eva Cruz

<b>II.-Presentación de la asignatura</b>
Principales conceptos y herramientas del lenguaje gráfico y la comunicación visual. Desarrollo de las habilidades de creación y aprendizaje para la adecuada presentación de proyectos en este campo, conociendo métodos de producción, materiales e instrumentos de la comunicación visual.

<b>III.-Competencias</b>
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3 Planificación y gestión del tiempo.
CG4 Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5 Conocimientos básicos de la profesión.
CG8 Habilidades informáticas básicas.
CG10 Capacidad de aprendizaje.
CG12 Capacidad crítica y autocrítica.
CG14 Capacidad para generar nuevas ideas.
CG15 Resolución de problemas.
CG16 Toma de decisiones.
CG17 Trabajo en equipo.
CG25 Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG31 Sensibilidad estética.
CE7 Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
CE9 Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas.
CE12 Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
CE14 Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.
CE19 Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.
CE20 Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos.
CE22 Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
CE25 Capacidad de (auto) reflexión analítica y (auto) crítica en el trabajo artístico.
CE27 Capacidad de trabajar autónomamente.
CE28 Capacidad de trabajar en equipo.
CE32 Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas.
CE42 Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
CE48 Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos.

<b>IV.-Resultados de aprendizaje</b>
El alumno deberá ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducirse en los principales conceptos y herramientas del lenguaje gráfico y la comunicación visual.</li> <li>• Analizar un <i>Briefing</i> y detectar necesidades.</li> <li>• Experimentar las posibilidades comunicativas.</li> <li>• Conceptualizar gráficamente.</li> </ul>

**V.- Contenidos**

**V.A- Temario de la asignatura**

1. COMUNICACIÓN VISUAL
2. INTRODUCCIÓN AL BRIEFING Y A LA CONCEPTUALIZACIÓN
3. ESTRUCTURA Y MÓDULOS.
4. LA TEXTURA VISUAL.
5. EL ESPACIO.
6. TIPOGRAFÍA.
7. IDENTIDAD CORPORATIVA

Proyectos vinculados:

**VI.-Evaluación**

**VI.A.- Criterios generales de evaluación**

**SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:** La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

**CALIFICACIÓN:** El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

**ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:** La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

**TRABAJOS UNIVERSITARIOS:** Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

**VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura**

**EVALUACIÓN ORDINARIA**

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.     **SÍ**             **NO**

Todas las pruebas revaluables deberán obtener una calificación mínima de 5.  
Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Revaluable/ No revaluable en convocatoria extraordinaria	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Examen final / Proyecto final realizado en clase	Revaluable	50%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	--	--	--
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Predisposición, conocimientos, asistencia, trabajo en equipo, atención, etc.	No revaluable	45%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	--	--	--
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		No revaluable	5%
			100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación revaluables que no haya superado en la evaluación ordinaria (calificación mínima: 5). Conserva el resto de las calificaciones obtenidas en evaluación ordinaria, siempre y cuando no las haya perdido por falta de asistencia.

La prueba de evaluación extraordinaria se colgará en el campus virtual llegado el momento.

### **VI.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

### **VII.-Recursos didácticos**

#### **Bibliografía recomendada**

Corbeto A. Y Garone M. (2015). Historia de la tipografía, la evolución de la letra desde Gutenberg hasta las fundiciones digitales. Barcelona: Milenio Publicaciones.  
Munari B. (2016). Diseño y comunicación visual, contribución a una metodología didáctica. Madrid: GG.  
Wong W. (2015). Fundamentos del diseño. Madrid: GG.

#### **Filmografía recomendada**

Se irán comunicando a lo largo del curso.

#### **Sitios web de interés**

Se irán comunicando a lo largo del curso.

#### **Material del alumno necesario para cursar la asignatura**

Ordenador, cualquier material se requerirá a lo largo del curso (material de pintura, cúter, papeles etc.)

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso

Visita estudio de diseño. La asistencia es obligatoria.